



EL AYUNTAMIENTO DE QUIJORNA HA INVERTIDO 145.273,45 € EN GENERACIÓN DE EMPLEO Y CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

La Comunidad de Madrid ha aportado 356.092.20€ en Programas de Empleo entre los años 2016-2018 en nuestro municipio.

Cuando accedimos al Gobierno Municipal en junio del 2015 era imposible pensar en conseguir los logros económicos que, en apenas tres años y medio, hemos conseguido para Quijorna. Es de sobra conocida la situación de precariedad económica y el agujero financiero que nos encontramos al acceder al Ayuntamiento.

Sin olvidarnos que nuestro municipio tiene una deuda pendiente de pago por encima de los 7 millones de euros, hemos de sentirnos satisfechos de haber conseguido: estabilidad judicial, seguridad económica, cumplimiento mensual con los pagos a bancos y proveedores, además de control y fiscalización de los presupuestos municipales. En medio de esta complicada situación económica conseguir para los vecinos y vecinas de Quijorna crear empleos a través de distintos programas de fomento, promoción y mejora laboral para trabajadores desempleados es todo un logro del que podemos sentirnos muy orgullosos.

A pesar de que la Comunidad de Madrid ofertaba líneas de subvención a través de estos programas de fomento de empleo, para nuestro Ayuntamiento no era fácil plantearse ninguna aportación económica sin partida presupuestaria aprobada, sin Técnico de Desarrollo Local que gestionara este tipo de subvenciones, ni dotación económica para poder afrontar la parte que le corresponde aportar al ayuntamiento en este tipo de programas.

A todo ello se le unía el informe negativo del Departamento Financiero del ayuntamiento para estas contrataciones de desempleados, y la poca colaboración de algunos concejales de la Corporación Municipal para llevar a cabo estos programas.

Todas las dificultades no han sido suficientes para frenar un proyecto tan importante y significativo para las personas que están en situación de desempleados, y empatizar con la complicada realidad familiar, económica y social que vivían muchos de ellos. Convencido de sacar adelante este importante proyecto para los vecinos y vecinas de Quijorna, tuvimos reuniones con técnicos, alcaldes de otros municipios que ya habían optado a estas subvenciones y tenían experiencia en estas contrataciones, estudiamos de manera minuciosa el programa y preparamos el sistema informático de personal municipal para poder llevarlo a cabo. El resultado de esas gestiones y el empeño que se puso terminó en la contratación de:

- 12 trabajadores en paro en el año 2016 que supusieron un coste para el ayuntamiento de 25.849,18 €
- 12 trabajadores en paro en el año 2017 que supusieron un coste para el ayuntamiento de 25.557,52 €
- 15 trabajadores en paro en el año 2018 que suponen un coste para el ayuntamiento de 18.326,75 €



En el año 2017, recogiendo una buena propuesta del concejal de IU: D. Daniel Núñez, pusimos en marcha una nueva forma de contar con 2 trabajadores autónomos para labores de mantenimiento municipal y jardinería, que supusieron un coste para el ayuntamiento de 28.193,00 €.

En el año 2018 contamos con los servicios de 6 trabajadores autónomos que prestan apoyo en diferentes áreas a nuestro ayuntamiento, y que suponen un coste para nuestro consistorio de 47.311,00 €.

Todas estas contrataciones no sólo han supuesto una importante salida laboral, profesional y de aprendizaje a las personas empleadas en este programa, sino que también nos han permitido realizar: la limpieza del arroyo, de la alameda municipal, de nuestro pinar, del barranco de entrada a la Dehesa, podar los árboles de todo el entorno, control y limpieza de los parques y jardines municipales, atención y profesionalización del polideportivo, realizar pequeñas obras de reformas o actualizar el portal de transparencia y la gestión informática de los departamentos municipales.

A pesar de que las circunstancias económicas no han sido las mejores para nuestro Ayuntamiento en estos años, con tesón, con trabajo y con esfuerzo, al final las cosas salen. Cuando se trabaja con convicción, se dedica tiempo a las cosas que te importan de verdad: Quijorna, y se está convencido de que todo el trabajo realizado ha sido para mejorar nuestro pueblo, la satisfacción es mucha y los todos los esfuerzos dedicados parecen pocos. Seguiremos trabajando en la misma línea hasta el final de la legislatura, escuchando vuestras sugerencias y proponiendo nuevas iniciativas para Quijorna.

Recibe un cordial saludo.

Quijorna, 27 de septiembre de 2018

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

NOTICIA DE ÚLTIMA HORA

El lunes, 24 de septiembre recibimos otra notificación judicial exigiendo al Ayuntamiento el pago y devolución del 12% de aprovechamiento urbanístico cobrado de manera ilegal por importe de 102.739,79 €. Este importe ha sido ingresado íntegramente con fondos propios con fecha 25 de septiembre al Juzgado de 1ª Instancia Nº 02 de Móstoles, cumpliendo la sentencia condenatoria al Ayuntamiento y evitando el pago de más intereses. Esperamos nueva sentencia con la liquidación de intereses y costas de abogados y procuradores que también deberemos asumir y que no será inferior a 45.000,00 €.

Ayuntamiento de Quijorna

Plza. de la Iglesia, 1, Quijorna. 28693 (Madrid). Tfno. 918168108. Fax: 918168300